



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 13 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0021773/2011, por el cual la Asociación de Estudiantes Universitarios Nacionales de Ingeniería Química – Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, solicitan autorización para la realización de la Conferencia "INGENIERÍA DEL EQUILIBRIO ENTRE FASES EN PROCESOS DE SEPARACIÓN" de 2 (horas) de duración, a realizarse el día 16 de Mayo de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN a fs. 07 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 - T - 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado de la Conferencia "INGENIERÍA DEL EQUILIBRIO ENTRE FASES EN PROCESOS DE SEPARACIÓN", de 2 (dos) horas de duración a realizarse el día 16 de Mayo de 2011, sin evaluación final.

Art. 2º.- Designar como disertante al Prof. Esteban Alberto BRIGNOLE.

Art. 3º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Autorizar el cobro de un único arancel por el monto total de PESOS OCHO C/00/100 (\$8.00).

Art. 5º.- Designar como Responsable Académico y administrador de los fondos al Ing. Daniel YORIO.

Art. 6º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 7º.- El Responsable Académico y Administrador de los fondos elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso el informe Académico.

Art. 8º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 000558-T-2011.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 000558 - 2011.-

CONFERENCIA: "INGENIERÍA DEL EQUILIBRIO ENTRE FASES EN PROCESOS DE SEPARACIÓN"

COMISIÓN O UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA:
Asociación de Estudiantes UNIQCo.

RESPONSABLE ACADÉMICO Y ADMINISTRADOR DE LOS FONDOS PROPUESTOS:
Ing. Daniel YORIO.

NOMBRE Y APELLIDO DEL DISERTANTE:
Dr. Esteban BRIGNOLE ("Distinción Presidencial Investigador de la Nación Argentina 2010")

DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD:
Estudiantes de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

FECHA DE REALIZACIÓN:
Lunes 16 de Mayo.

DURACIÓN EN HORAS DE LA ACTIVIDAD:
Tendrá una duración de 2 horas aproximadamente.

EVALUACIÓN FINAL
No corresponde,

MONTO DE ARANCELES
Se cobrará un monto de total de PESOS OCHO (\$8.00).

UNIDAD EJECUTORA
Asociación de Estudiantes UNIQCo


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139